Ministerio de
TRABAJO, EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL

SNPP
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 13 de Agosto de 2018

NOTA UOC Nº 327/18

Señores
2 DE JULIO S.R.L.
Email: comercial2dejulio@hotmail.com
Tel/fax: 904.752
PRESENTE

Ref.: LCO Nº 08/2018 - "ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA PERSONAS – AD REFRENDUM" ID N° 348.758 Comunicación de Adjudicación.

Tengo a bien dirigirme a Ud., a fin de comunicarle que por **Resolución SNPP N° 3994 /2018** del 13 de Agosto de 2018, la Dirección General resolvió adjudicar a vuestra firma el llamado de referencia, por un monto máximo a contratar de guaraníes setenta y siete millones **(₲ 77.000.000)**, y un monto mínimo de treinta y ocho millones quinientos mil **(₲ 38.500.000)** . Lo correspondiente al Ejercicio Fiscal 2018, quedará supeditada a la aprobación presupuestaria del mismo.

A este respecto se informa que el Contrato se encontrará disponible para la suscripción correspondiente, conforme a los plazos establecidos en el Art. 28, de la Ley 2051/03.

De la misma manera se recuerda que dentro del plazo de 10 (diez) días calendarios posteriores a la firma del Contrato, deberán presentar una GARANTIA DE FIEL CUMPLIMIENTO de contrato, por un monto equivalente al diez por ciento (10%) del monto del Contrato, dicha garantía deberá tener una vigencia hasta 30 días posteriores a la finalización del contrato; contados desde la suscripción del mismo.-

Al respecto, se remite adjunto el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación respectivamente.

Sin otro particular y agradeciendo su participación en el presente llamado, me despido muy cordialmente.

Recibí 13-08-2018

C.P. JOSÉ ZELAYA
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones

Avda. Molás López N°480
Asunción - Paraguay

Tel.: (595) 21 603-062
(595) 21 607-289
Pagina Web: www.snpp.edu.py
Email: snpp@snpp.edu.py